

México, D. F., a 25 de noviembre de 2014
CGCP/331/14

COMUNICADO DE PRENSA

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, reconoce que toda violencia basada en el género y en particular la que se ejerce contra las mujeres, daña a nuestra sociedad, pues implica negar a las mujeres su reconocimiento a la igualdad, equidad y no discriminación, pero sobre todo constituyendo una violación a sus derechos humanos.

Los derechos de las mujeres, reconocidos por la legislación nacional e internacional, permiten exigir su respeto y cumplimiento, para lo cual es indispensable su reconocimiento pleno en el Estado Mexicano, el cual está obligado a garantizar la seguridad de las mujeres, a prevenir, atender, responsabilizar a los perpetradores de violencia y erradicar los diversos tipos de violencia que se ejerce contra ellas, así como a impartir y procurar justicia, y a destinar recursos para la adecuada y pronta atención de las mujeres víctimas.

Para la CNDH, uno de los retos en materia de derechos humanos, es promover mejores niveles de bienestar social y, con ellos, erradicar la violencia contra la mujer en sus distintos ámbitos, como lo son el familiar, laboral, docente, la comunidad y, la institucional, con el propósito de garantizar que vivan en una sociedad libre de violencia, donde se respete su dignidad, integridad y libertad.

Este Organismo Público Autónomo refrenda una agenda de protección de derechos de las mujeres, fundamentada en su propia ley, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención de Belém do Pará, con la finalidad de hacer efectivo el derecho a las mujeres a vivir una vida libre de violencia y a una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO (www.cndh.org.mx)

